

612 a 8

El Presidente

accidental
de la

Sociedad mutua filantrópica "La Unica"

E. L. M.

Al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia,
Jefe de la Sección Provincial de Economía, y le
ruega encarecidamente se sirva fijar día y hora
para recibir a una Comisión de la Directiva de
esta entidad, que desea hacerle entrega de un
escrito relacionado con la regulación de pre-
cios recientemente dictada.

DONATILO CALONGE DIEZ.

aprovecha gustoso esta ocasión para expresarle
el testimonio de su consideración más dis-
tinguida.

Madrid 10 de Octubre de 1930.

D/ps. Calle de Barceló, 7.-Tel. 33133